

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

PROGRAMA ANUAL

ORIENTACIÓN: Lenguas	CICLO LECTIVO: 2014
ESPACIO CURRICULAR: <i>EDI Comprensión y Producción de texto</i>	
ÁREA: <i>Lengua</i>	AÑO: 2014
FORMATO: <i>Programación</i>	CICLO: <i>Orientado</i>
CURSOS: 5° años 5° y 6°	TURNOS: <i>mañana</i>
PROFESORAS A CARGO: <i>José Luis López</i>	HS. SEMANALES: <i>3 horas semanales (1 hora virtual)</i>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES DEL CICLO ORIENTADO

- Producir distintos tipos de textos orales relacionados con diversas prácticas sociales.
- Comprender de manera autónoma distintos tipos de textos escritos relacionados con distintas prácticas sociales.
- Producir diferentes tipos de textos escritos.
- Utilizar correctamente y respetando las normas de concordancia estructuras oracionales compuestas y complejas
- Producir textos argumentativos y artísticos coherentes y cohesionados.
- Analizar distintos formatos de publicidades.

CAPACIDADES

Se espera que los alumnos al término del ciclo lectivo sean capaces de:

- Seleccionar el tipo de texto en función de la temática a desarrollar, del propósito y de la audiencia.
- Exponer a partir de un plan global o de un organizador gráfico.
- Argumentar y contra-argumentar durante el desarrollo de conversaciones polémicas.
- Anticipar, escuchar, verificar, organizar y reproducir la información relevante de un texto.
- Desarrollar actitudes críticas ante diversos tipos de publicidad, reconociendo las diferentes maniobras discursivas del productor.

Las prácticas discursivas como instrumento de análisis

UNIDAD I: Las prácticas sociales y los discursos

Aplicación de estrategias de lectura para identificar los participantes y **contexto de la enunciación**.

Descubrimiento de **las maniobras discursivas** para identificar el “**Infomercial**”.

Aplicación de **estrategias cognitivas de escritura** de secuencias típicas del texto publicitarios: la interpretación de gráficos, tablas, porcentajes, enfoques ubicación, luz, colores etc.

Producción de **notas de opinión**, y esbozos de **publicidad gráfica**.

Conocimiento del **sistema lingüístico** en función de la comprensión y producción.

Reconocimiento de las **relaciones lógico- semántico pragmática** en los textos publicitarios

UNIDAD II: Cuando de convencer se trata.

Identificación de las **categorías canónicas del texto argumentativo**: tesis, tipos de argumentos, objetos de acuerdo.

Reconocimientos de voces y **marcas de subjetividad, valores y su jerarquía**.

Conocimiento de las **características de algunos géneros argumentativos**: el ensayo, la nota editorial, el ensayo periodístico, el ensayo filosófico, la publicidad y la propaganda.

UNIDAD III: Procesos mentales implicados en la lectura.

Identificación de distintos tipos de **procesos inferenciales**. **Inferencias conectivas y elaborativas**.

Aplicación de **estrategias inferenciales** a la comprensión de **textos argumentales y publicitarios**.

Identificación de los **procesos mentales de producción de un texto**.

Aplicación de **estrategias cognitivas para la redacción de un texto argumentativo y en la publicidad gráfica** (planificación, determinación de metas comunicativas, manejo de fuentes de información, etc)

CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES ANUALES Y LOS CORRESPONDIENTES AL TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE

- Ejercicio de la responsabilidad y la libertad en las prácticas áulicas y en las tareas.
- Respeto por las opiniones ajenas.
- Valoración del diálogo argumentativo.
- Presentación de los trabajos y tareas en tiempo y forma.
- Participación activa en clase.
- Mantener la carpeta completa y prolija para estudiar y presentar.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO

Material elaborado por el docente de la cátedra con selección de texto para trabajar en el aula y ejercitación complementaria

CONDICIONES DE APROBACIÓN

Se utilizarán distintas herramientas de evaluación a lo largo del año, tales como realización de trabajos prácticos, evaluaciones y exposiciones orales, grupales e individuales, que se regirán por la Ordenanza 35/12.

Condiciones para rendir en las mesas de diciembre-febrero:

Presentar el programa y la carpeta completa, con los trabajos prácticos escritos o impresos, según corresponda.
Examen oral que incluirá los temas del programa.

Condiciones para rendir en condición de pendiente de aprobación (materia previa):

Presentar el programa y la carpeta completa, con los trabajos prácticos escritos o impresos, según corresponda.
Examen oral que incluirá los temas del programa.
Estudiar la totalidad de los temas incluidos en el presente programa, aunque no hayan sido desarrollados durante el ciclo lectivo.

Prof. José Luis López